



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4237 – AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0057985-9

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Educación para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
17 de noviembre de 2021.-

Dr. JOSÉ ENRIQUE MENDIETA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA
DE SANTA FE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Expediente Nº: 02001-00547985-9.-

Ref.: Nota Nº 42661 Se solicita disponga gestionar ante el
PE un cargo de vicedirección para la Escuela 549 de
la localidad de Labordeboy.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

25 NOV 2021

Remítase a intervención de la Subsecretaría de Educación Primaria.

Oficie de atenta nota.-



Victor H. Deblot
Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Educación primaria

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 13 DIC 2021

Expte: 02001-0057985-9

Ref.: nota N°42661 solicita cargo de vicedirector Escuela N°549

Atento a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe de la creación de los cargos de Vicedirección para la Escuela N°549 de la localidad de Labordeboy, esta Subsecretaría de Educación Primaria informa:

-Los mismos son solicitados por las Delegaciones Regionales para el pedido de cargos y horas para el ciclo 2022, los cuales se consideran de acuerdo a la asignación presupuestaria.

Remítase a la Secretaría de Educación a sus efectos.

Oficie la presente de atenta nota.



Nanci Noemi Alario
LIC. Nanci Noemi Alario
SUBSECRETARÍA EDUCACIÓN PRIMARIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE EDUCACION

Expediente N°: 02001-0057985-9.-

Ref.: Nota N° 42661 Se solicita disponga gestionar ante el
pe un cargo de vice-dirección para la escuela 549 de
la localidad de Labordeboy.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional",

22 DIC 2021

Atento a lo informado por la Subsecretaría de Educación Primaria, cúrsese a
intervención de la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho.-

Oficio de atenta nota.-




Dr. VICTOR H. DEBLOC
Secretario de Educación
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos y Despacho

PROVIDENCIA N°4734- AÑO 2021.-
Ref.Expdte.N°02001-0057985-9

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Educación Primaria (fs.5), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
22 de diciembre de 2021.-

Dr. JOSE IGNACIO MONDOZA
DIRECCION PROV. DE ASUNTOS JURIDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de diciembre de 2021.-

Ref.: Expte. N.º 02001-0057985-9.-

Señor


Director Provincial de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

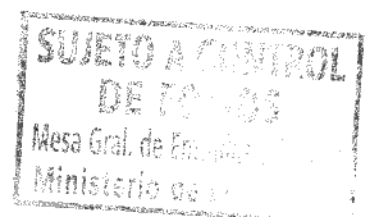
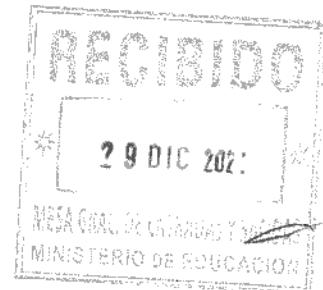
Dr. MARCELINO LAGO

SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


LIC. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





NOTA N.º - 19715

Santa Fe 14 de enero de 2022

Referencia: Expte Nro.02001-0057985-9

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

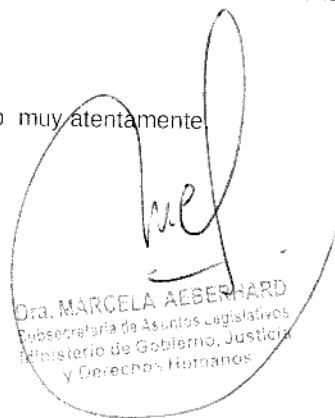
Dr. Pablo Farias

S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 44.307 CD.

A foja 8 la Ministra de Educación solicita se le dé continuidad a las actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos